

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27874** VIVAZ SOLARES Y SUELOS, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 67/2009 de ejecución número 9/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de María Dolores Tendero Jiménez contra Vivaz Solares y Suelos, Sociedad Limitada, se ha dictado el día 02/09/2010 decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 3505,3 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 3 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100065722-1**